

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

- Designa a docente en calidad de Contratado.

LOTA, 10 ABR. 2015

DECRETO N° 1217 / (C)

Vistos:

La necesidad existente; en la Escuela Thompson Matthews E-701; Dotación docente año 2015 - **SEP**; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**REGULARIZA** designación de la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: TAMARA NIEVES RAMOS PEÑA
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Thompson Matthews E-701
R.U.N.	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 05 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 13 de abril de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 23 hrs a contrata y 03 hrs PIE en la E-701
CODIGO	: 946

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001 – **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.-**

ARCHIVESE.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

VPMU/JMAB/SAC/RBS/CPG/CAO/MPA/mfm  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.